

Guayaquil, 04 de mayo del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
Pacific & Oriente OPG S.A

De mis consideraciones:

A continuación, me permitió presentar a ustedes mi informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2019, cumplimiento a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Propiedades, Planta y Equipo al cierre del año fue de \$514,933.12 que representan Muebles y Enseres Equipos de Computación y electrónicos, Terrenos, Edificios e Instalaciones.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$317,815.05.

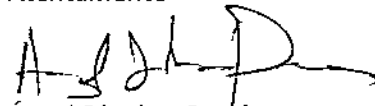
Las Ventas Neta durante el 2019 fueron \$4'197,406.51 otros ingresos por \$5,364.37 los Costos y gastos fueron de \$4'225,213.66 lo que nos da una utilidad bruta de \$6,641.87

De la utilidad bruta hay que segregar: \$996.28 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores; mas gastos no deducibles de 4,529.88; lo que nos deja una Utilidad Gravable de \$10,175.47 de la cual hay que deducir Impuesto a la renta y 10% de Reserva legal, quedando la cantidad de \$2,796.46 como utilidad neta a repartir.

No existen variaciones en el aspecto administrativo y legal de la compañía, llevándose la gestión administrativa de acuerdo a los patrones de normas ejecutivas que varían de acuerdo a los problemas internos y externos de la entidad.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Ángel Sánchez Ramírez

Representa Legal